



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 12 de mayo de 2022

Expediente N° 8.018/2022

RES-EXA N° 243/2022

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 218/2022, mediante la cual se designó temporariamente, con carácter interino a la Dip. Rocío Daniela Rodríguez Taboada como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la docente advierte un error en la mencionada resolución respecto al número de su Documento Nacional de Identidad.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el número del Documento Nacional de Identidad, declarado en el artículo 1, de la resolución RESCD-EXA N° 218/2022, en el marco de la Resolución del Consejo Superior N° 544/11. Debiendo quedar el artículo redactado de la siguiente forma:

“ARTÍCULO 1º.- Designar temporalmente, con carácter interino, a la Dip. Rocío Daniela RODRIGUEZ TABOADA, DNI N° 40.515.966, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica para las carreras: LM (2000), - PM (1997),- LF (2005),- LER (2005),- PF (1997),- DCF (1997),- TEU (2006),- (Programa aprobado por Res.CD. N° 238/11) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2022 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.”

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dip. Rocío Daniela Rodríguez Taboada, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

HAF

smv

amc/mel

Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa